

# NOTICIERO EXTREMEÑO

BADAJOS.—AÑO I.—NUM. 19.

Dirección, Redacción, Administración e Imprenta: Plaza de la Constitución, 8, y Zurbarán 2, bajo.

Miércoles 13 de Abril de 1904.

## EL ATENTADO

La callada elocuencia del puñal vence al fin con siniestra bizarría a la atronadora salva de los regocijos...

No han matado al Presidente, pero ¿qué importa? la trascendencia de estos hechos no está en el éxito que alcancen sino en el germen que los produce.

Por eso el gobernante que ve brillar, sin morir, un puñal ante sus ojos, debe aprovechar su fulgor para aprender a su luz hondas y tristes, pero provechosas verdades.

En primer lugar debe aprender que hay malestar angustioso, generador de desesperadores delirios.

En segundo, que hay perversión moral, capaz de dirigir por el camino del crimen, convertido en sistema, las conciencias de los hombres.

Esta es la verdadera importancia que tienen estos sucesos.

Son burbujas mortíferas de la ebullición con que fermenta en el corazón de los pueblos el dolor, infecto por la perversión moral.

Los vivos y aplausos enmudecen, las caras sonrientes y plácidas se nublan y en el corazón confiado de las altas

instituciones políticas y sociales se anda la desconfianza.

Ya no suenan lo mismo las aclamaciones, porque saben que bajo ellas se agitan y revuelven las protestas rencorosas, los odios inextinguibles, la sed enferma de venganzas.

Que bajo la superficie tersa y riente del mar social que mece con suave movimiento la nave de los poderes públicos, se deslizan corrientes deletéreas, doctrinas que llevan en su seno el crimen como dogma y santifican al delincuente como héroe.

Y que estas corrientes inferiores pueden agitar y envenenar también la por ahora plácida superficie de la misma manera que ya empiezan a turbarla, aunque no sea más que con fugaces extrínsecos.

Y, en fin, que cuando llegue el día aciago, ya no será tiempo de sanear el ambiente ni de aplacar las encrespadas olas, sino que será necesario resignarse a morir sin gloria en la conflagración infecunda y devastadora de todo el orden social.

Todo esto deben aprender los gobernantes a la luz de estos hechos elocuentes.

Y ¡ay de ellos y de los pueblos que gobiernan, si se empeñan en despreciar estas lecciones que de balde y en la calle les da el destino!

## Conferencia telegráfica.

(De nuestro Corresponsal especial)

## ATENTADO CONTRA EL SEÑOR MAURA

Telegramas de ayer:

A las cuatro de la tarde de ayer recibió en nuestra redacción el siguiente despacho, de nuestro corresponsal especial en Barcelona:

«A la una de esta tarde, y en ocasión que volvía de los funerales en sufragio por el alma de la reina Isabel, un hombre joven atentó contra el presidente del Consejo de Ministros, al llegar a la Capitanía general.

Subióse al estribo del coche ocultando el puñal en un ramo de flores, resuelto a dar el golpe. El Sr. Maura puso la mano, resultando con una herida leve.

El agresor, apellidado Artao, ha sido detenido.—ARENAS.»

Poco después recibimos el siguiente telegrama de nuestro corresponsal en Madrid, Sr. Canedo:

«MADRID, 12-4-04.

El presidente del Consejo de Ministros ha sido levemente herido de una puñalada, que le penetró sobre la sexta costilla.

El agresor, que parece ser el anarquista valenciano Joaquín Miguel, ha sido detenido.

El mismo Sr. Maura ha comunicado al Gobierno las primeras noticias.»

Seguidamente nos dirigimos al Gobierno civil donde se nos facilitó copia del siguiente

«Telegrama oficial

Madrid, 12, 14-35

Ministro Gobernación a Gobernador: Tengo el sentimiento de comunicar a V. S. que esta mañana al regresar el señor presidente del Consejo de Ministros a su alojamiento de la Diputación de Barcelona luego de entregar una limosna que le había encargado S. M., se acercó al coche descubriendo que le conducía, un individuo que llevaba oculto puñal en un paño negro y después de saludar al señor Maura, le asestó una puñalada al grito de ¡Viva la anarquía!

El mismo señor presidente me ha comunicado la noticia por teléfono, estando reciente el atentado y antes de practicarse la primera cura.

Reconoció la herida por el doctor Alabert, éste asegura que no reviste gravedad.

El golpe fue bastante aminorado por los bordados del uniforme y el puñal se detuvo sobre el esternón, a la altura de la sexta costilla.»

Telegramas de hoy:

Las primeras noticias

MADRID, 13-1-55.

Después de las dos de la tarde empezaron a propagarse las primeras noticias del atentado contra el presidente del Consejo.

Seguidamente púsose en movimiento el personal encargado de la información de la prensa y los corresponsales de los periódicos de provincias.

El médico de S. M.—Antecedentes del agresor.—El arma

Inmediatamente fué llamado por teléfono el doctor Alabert, médico del Rey

El agresor resultó ser un joven de 19 años, llamado Joaquín Miguel Artal, de profesión escultor y de ideas libertarias.

El arma empleada era un cuchillo grande y bien afilado.

Más noticias del agresor

Joaquín Miguel Artal se despidió el viernes último de la casa Nadal, donde servía en calidad de criado.

Al detenerse manifestó que había obrado por determinación propia y sin ser impulsado por nadie.

Dícese que con frecuencia prorrumpía en vivas y aclamaciones a la anarquía.

El anarquista herido.—Actitud del pueblo

Al ser detenido el agresor del Sr. Maura resultó con una herida en el parietal izquierdo.

La multitud intentó lincharlo, escapándose de las iras populares por las acertadas precauciones de la policía.

La indignación del pueblo por el atentado es tan general como justa.

El agresor está detenido en el Gobierno civil.

El Ayuntamiento de Barcelona.

Los concejales del Ayuntamiento de la capital de Cataluña, sin distinción de republicanos ni catalanistas, han formulado una protesta unánime por la villanía del atentado, que ofende los sentimientos de hospitalidad e hidalgía del pueblo catalán.

La noticia de esta protesta ha producido en Madrid buenisima impresión.

Rumores y reservas.—La censura

La Correspondencia acoge con reservas el rumor del fallecimiento de Joaquín Miguel.

Dicho rumor supone que el agresor de Maura ha fallecido a consecuencia de la herida que se le causó al ser detenido.

En Madrid se ejerce severísima censura con los despachos que dan cuenta del atentado.

Esta medida del Gobierno es objeto de toda suerte de severos comentarios.

Algunos ministeriales manifiestan su contrariedad por entender que con la censura parece concederse mayor gravedad al suceso.

La noticia en Madrid

La noticia del atentado ha sido en los centros oficiales y en los círculos políticos el único tema de todas las conversaciones.

La sensación producida en los primeros momentos fué hondamente penosa.

A medida que han ido conociéndose los detalles del triste acontecimiento, han ido desapareciendo el pesimismo y la alarma producidos por las primeras noticias.

En el salón de conferencias y en el Ateneo.—Juicio de Salmerón

En el salón de conferencias del Congreso ha habido toda la tarde extraordinaria animación.

En el Ateneo la concurrencia era también extraordinaria.

En este Centro, una persona muy allegada al Sr. Salmerón manifestó la opinión del jefe de los republicanos españoles.

Este, después de lamentar lo ocurrido, por lo que tiene de brutal é inhumano, reconoce que el atentado contra el Sr. Maura pudiera perjudicar indirectamente al partido republicano, robusteciendo el prestigio de la monarquía y acrecentando las simpatías del presidente del Consejo de Ministros.

Pronósticos ministeriales.—Una interpretación del Sr. Sánchez Guerra

Los elementos ministeriales y los amigos del Sr. Maura hacen pronósticos respecto al entusiasmo con que éste será recibido a su regreso del viaje.

Asegúrase también el triunfo del señor Maura cuando dé cuenta a las Cortes del éxito del viaje del Rey.

El ministro de la Gobernación ha manifestado que una mala interpretación de las palabras telefonadas por el señor Maura le produjo al principio profunda alarma, creyendo que se trataba de algo más grave.

La esposa de Maura

Al tener noticia del criminal atentado la esposa del Sr. Maura, avísóle que se disponía a salir para Barcelona.

Inmediatamente telegrafió el señor Maura, rogándole que desistiera del viaje, pues sería darle a este acontecimiento una importancia que no tiene.

Consejos de los médicos

Desoyendo las prescripciones de los médicos que asistieron al Sr. Maura,

éste no ha querido permanecer en cama.

Nota cómica

Entre los vivísimos comentarios que se han hecho y siguen haciéndose del suceso alarmante de ayer ha dado la nota cómica un arriero, manifestando que se alegraba de lo ocurrido al señor Maura por haber consentido el presidente del Consejo que el Rey saliera fuera de España.

Consejo de guerra

En cumplimiento de lo que dispone la ley de represión del anarquismo, será juzgado en consejo de guerra el autor del atentado contra el Sr. Maura.

El comercio de Barcelona

Hoy habrá en Barcelona cierre general de tiendas para hacer pública protesta del odioso atentado, que ha producido en todo el comercio de Barcelona gran indignación.

El doctor Cardenal

La herida del Sr. Maura, calificada de leve, ha sido curada por el famoso doctor Cardenal.

El Rey a Tarragona

Hoy sale D. Alfonso acompañado del ministro de la Guerra, general Linares, con dirección a Tarragona.

Funerales

Ayer se celebraron en Barcelona los funerales de la Reina abuela.

No asistió a ellos D. Alfonso, llevando su representación el duque de Sotomayor.

También asistieron los Sres. Maura y general Linares.

Orden del Rey

Los funerales celebrados ayer en Barcelona fueron muy modestos, por indicación de D. Alfonso.

Presenció numeroso público asistiendo muchas distinguidas señoras.

Baterías del Montjuich

Durante la celebración de los funerales las baterías del castillo de Montjuich hicieron disparos cada quince minutos.

Visita a un Asilo

Después de los funerales, D. Alfonso acompañado del Sr. Maura, visitó el Asilo de Santa Madrona.

El Rey recorrió todas las dependencias del Asilo, elogiando su buena organización.

S. M. hizo a este centro benéfico un donativo de 3.000 pesetas, y regresó a la Capitanía general.

Pocos momentos después ocurrió el atentado que ya telegrafié.

En la plaza de Cataluña

Numerosos grupos de obreros han recorrido la población pidiendo a gritos que se les dé pan y trabajo.

Esta manifestación fué disuelta por los agentes de la autoridad en la Plaza de Cataluña.

No hubo que lamentar incidentes desagradables.

Causa ruidosa

Continúa la vista en la Audiencia de Madrid, de la causa seguida contra José Antonio González Maestre, acusado de haber martirizado a su mujer y a sus hijos durante siete años.

Declaraciones de los testigos

Declaran varios testigos afirmando que oyeron a la señora hablar de los malos tratos de que era objeto por parte de su marido.

El portero de la casa de las víctimas dice que no vio salir a la esposa de José Antonio, ni asomarse a pedir auxilio.

Declaran algunas vecinas que no han visto ni saben nada.

Declaración de la doméstica

Ramona Rico, criada de la casa durante seis meses, ratifica la declaración prestada en el Juzgado, manifestando que son ciertos los martirios a que se hace referencia.

Los testigos presentados por la defensa nada dicen de importancia.

Se suspende el juicio.

Declaración conmovedora

Reanudado el juicio, el relator da lectura a la horrorosa declaración de la hija, ya difunta, del procesado.

Dáse lectura a la prueba documental y se levanta la sesión.

Algaradas estudiantiles

Han vuelto a reproducirse en la mañana de ayer las algaradas estudiantiles, oyéndose con alguna frecuencia silbidos y aplausos.

Varios grupos se detuvieron frente al domicilio del Sr. Costa, aplaudiéndolo.

Pío X en San Pedro

Su Santidad el Pontífice Pío X bajó ayer a la Basílica de San Pedro, cerrando las solemnes fiestas gregorianas.

Al presentarse ante los fieles, fué vitoreado calurosamente.

Tratado de Italia y Austria

The Standard afirma que pronto se

ha de hacer público el tratado de Italia y Austria referente a la Albania y otros estados de los Balcanes.

Este tratado lo firmaron ambas potencias en el año 1900.

Consejo de Ministros

Bajo la presidencia del Sr. Rodríguez Sampedro se ha celebrado ayer Consejo de ministros.

No han dado nota oficiosa a la prensa. Únicamente se sabe que examinaron las noticias recibidas de Barcelona.

Conferencia telefónica

D. Alfonso ha visitado al Sr. Maura. Éste conferenció por teléfono con su esposa.

En el ministerio de la Gobernación

La noticia del atentado de que ha sido objeto el Sr. Maura, causó en Madrid extraordinaria impresión.

Con este motivo está a todas horas visitadísimo el ministerio de la Gobernación por autoridades y curiosos que ansían informarse de todos los detalles de tan sensacional suceso.

## La guerra ruso-japonesa

ingleses, japoneses y americanos

Sigue fantaseándose sobre los hechos y sucesos de la guerra ruso-japonesa, comentándose muy vivamente la hostilidad de los japoneses de Seul contra los representantes ingleses y americanos.

Viaje de príncipes

Los príncipes reales de la nación japonesa han marchado con dirección a Pingkang donde se reunirán con la guardia imperial que en dicho punto espera su llegada.

Diplomacia régia

El rey de Inglaterra Eduardo VII, que ha poco visitó al rey dinamarqués en Copenhague, ha realizado importantes negociaciones diplomáticas con aquella nación.

En caso de que el conflicto ruso-inglés estallase, la neutralidad de Dinamarca durante la guerra está asegurada.

Victoria de los rusos

Según noticias que publican extensamente los periódicos ingleses, el almirante Makharoff, jefe de la escuadra rusa, ha capturado unos barcos transportes que conducían tropas japonesas y provisión al teatro de la guerra.

Congresistas de excursión

Muchos arquitectos, en su mayoría extranjeros de los que asisten al Congreso internacional que se está celebrando en esta Corte, salieron esta mañana con dirección a la monumental ciudad de Guadalajara, con el fin de admirar y estudiar los suntuosos edificios que encierra aquella población.

Los congresistas han visitado el histórico palacio del Duque del Infantado y la Academia de Ingenieros que justamente han sido los que más han llamado su atención.

CANEDO.

## Desde Barcelona

TELEGRAMAS DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

BARCELONA 13 (3-10)

Herida de Maura

El Presidente del Consejo de Ministros ha sido herido levemente en la tetilla izquierda.

La extensión de la herida es de dos centímetros.

El puñal penetró entre los tegumentos y músculos de dicha parte, produciéndole una pequeña hemorragia.

El estado del herido es satisfactorio.

Visitas al herido

Una Comisión del gremio de harineros visitó al Sr. Maura.

También lo han visitado Comisiones del casino mercantil y del gremio de bolsistas de Barcelona.

Visita del Rey

S. M. visitó al Sr. Maura a las tres de la tarde felicitándole muy cariñosamente por la poca importancia de la herida.

Don Alfonso fué vitoreado al salir del palacio de la Diputación, como lo había sido a la entrada.

El agresor

El autor del criminal atentado, Joaquín Miguel Artal, tiene 19 años de edad; es alto, delgado; manifiesta tener brillante imaginación, educación torcida y estómago vacío (textual).

Al ser detenido por los agentes de la autoridad se revolvió contra ellos mordiendo a uno de los guardias en una mano.

Viaje del Rey

A pesar del accidente continuará el Rey su viaje saliendo hoy para Tarragona.

Se cantará un solemne Te-Deum en la iglesia de la Merced.

ARENAS

# Mercados reguladores

BARCELONA, 13 (3'10)  
 El mercado de trigos se mantiene firme.  
 Los de Peñaranda y Sanchidrian se han vendido á 51 y 1/2.  
 Los de Sigüenza á 50 y 3/4.  
 Los blanquillos de Extremadura á 49 y 1/2.  
 Por ferrocarril vienen nuevas remesas.

ARENAS.

## BOLSA

(POR TELÉGRAFO)

Interior 4 0/0 . . . . .	76'10
Ídem fin de mes . . . . .	75'85
Ídem al próximo . . . . .	00'00
Amortizable . . . . .	96'75
Acciones del Banco de España . . . . .	476
Ídem id. Hipotecario . . . . .	00'00
Arrendataria . . . . .	430'50
Cédulas del Banco Hipotecario . . . . .	101
Ídem id. al 4 0/0 . . . . .	101'10

### CAMBIOS

París á la vista . . . . .	38'60
Londres á la vista . . . . .	34'82

EL CORRESPONSAL

## AGENCIA FABRA.

PARIS.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español: 83'90.  
 NUEVA YORK.—Procedente de Cádiz ha llegado á este puerto el vapor *Montevideo* de la Compañía Transatlántica.  
 PORT SAID.—Ha salido de este puerto, con rumbo á Barcelona, el vapor *Alicante*, de la Compañía Transatlántica.  
 PARIS.—Se ha dispuesto que se tributen honores de soberano al cadáver de la Reina Isabel, cuando su féretro salga de esta capital el miércoles.  
 La guarnición de París formará en todo el trayecto desde el Palacio de Castilla hasta la estación.  
 Acompañarán al cadáver Comisiones de todos los altos cargos del Estado.

## Desde Huelva

MOVIMIENTO DE BUQUES EN ESTE PUERTO

### Entrados el 8 de Abril

Vapor español, *Játiva*, capitán Benítez, de Marsella, general á Morrísón.  
 Vapor inglés, *Beuscham*, capitán Lamb, de Argel, en lastre á Río Tinto.  
 Vapor inglés, *Supernal*, capitán Douglas de Newcastle, con carbón á Zafra y á Huelva.  
 Vapor inglés, *Jolo Morganwg*, capitán Jenkins, de Port Talbot, con carbón á Río Tinto.  
**Despachados**  
 Vapor español, *Játiva*, capitán Benítez, para Génova, con carga general.  
 Vapor inglés, *G. Thomas*, capitán Jones, para Belfort, con mineral.  
 Vapor holandés, *Mocordyk*, capitán Dewies, para Rotterdam, con mineral.  
 Vapor inglés, *Lady Mostin*, capitán Gener, para Dunkerque, con mineral.

### Entrados el 9

Vapor español, *Fortuny*, capitán Góiri de Glasgow, con carga general á Coto.  
 Vapor español, *Cabo Prior*, capitán López, de Barcelona, general á Sierra.  
**Despachados**  
 Vapor alemán, *Elsa Muel*, capitán Kunkaen, para Mobile, con mineral.  
 Vapor inglés, *Bavon Kelvin*, capitán Sinclave, para Glasgow, con mineral.  
 Vapor español, *Fortuny*, capitán Góiri, para Sevilla, con mineral y general.  
 Vapor inglés, *Earsdon*, capitán Arthur, para Londres, con mineral.

### MUEBLE DEL PUERTO

**Operaciones del día 6 de Abril**  
 Carga: vapor *Aulve*, 594.710 kilos mineral, consignatario Birchall.  
 Vapor *Elia Meusell*, 524.870 kilos de mineral, consignatario Poole.  
**Día 7**  
 Vapor *Lady Mortyn*, 590.680 kilos mineral, consignatario Tejero.  
 Vapor *Elia Meusel*, 572.730 kilos mineral, consignatario Poole.

### Día 6

Descarga: vapor *Segovia*, 308.405 kilos general, consignatario Suárez.  
 Vapor *Crimea*, 287.500 kilos carbón, consignatario Manuel R. Machado.  
**Día 7**  
 Vapor *Crimea*, 296.660 kilos carbón, consignatario M. R. Machado.  
**MUEBLE DEL DIQUE**  
 Carga: 125.500 kilos.  
 Descarga: 120.484 kilos.  
**Buques en turno de atraque**  
*Gedania*, *Ellic*, *Hungarian*, *Hilda*, *Sardinia*, *Liguel*, *Sincerita*, *Rehnerania*.

## En el Ateneo

Como teníamos anunciado, el señor D. Victoriano Márquez dió ayer en este Centro una conferencia sobre el «Idealismo y naturalismo en el arte». Para los que conocemos al Sr. Már-

quez sus aficiones, sus talentos y aun sus errores, no necesitamos decir que la conferencia tuvo un carácter predominantemente histórico, pero con historia vista á través de un doctrinarismo anticuado que revela al ufano *sprit fort* del 54.

Sin embargo, cuando su hermosa y fácil palabra calentada por el fuego de la verdad fustigaba con viril entusiasmo las procacidades sucias é insanas del naturalismo francés, su elocuencia característica adquiría los fulgores brillantes y enérgicos relieves que son tan peculiares en la ingénua y natural afluencia de nuestro buen amigo.

Tiene debilidades lamentables, «amores que matan», que diría otro no menos elocuente y querido amigo, como son las de enamorarse de lo peor que hay en España y despreciar lo mejor que tiene; pero todo se le puede dispensar, siquiere en atención á lo descubierto que deja el flaco de sus afirmaciones erróneas. Para el Sr. Márquez, Galdós es realista, idealista, psicólogo é historiador, y todo incomparable, magnífico, inimitable...

Ya hablaremos de eso largo y despacio, pero entre tanto, aplaudiremos á nuestro querido amigo por sus calificativos felices á las procacidades naturalistas y su elocuencia amena y fácil, aunque tengamos que lamentar no poder hacerlo por sus deplorables extravíos.

## Si yo supiera escribir...

Diría... muchas cosas que se me ocurren contra el convenio celebrado recientemente entre la pérída Albión y la Francia de Combes. Diría que los españoles podemos vengarnos de esas dos naciones que á espaldas de la invicta España han tratado contra ella. Diría que... tenemos que aguzar el ingenio y ver de qué modo y manera nos vengamos de la afrenta tan atroz que nos hacen pasar á la faz del mundo, haciendo caso omiso de nuestros derechos en Africa.

Alguien que no sea buen español dirá, que dónde vamos, que valemos poco... que esas dos naciones que así tratan á la altiva España, que se burlan de ella, tienen muchos barcos... mucho dinero... y nosotros estamos desangrados... verdad; pero así no podemos seguir, no debemos resignarnos á seguir cruzados de brazos viendo que, de lo que más nos interesa, hacen mangas y capirotas sin tomarnos siquiera parecer, pues corremos el riesgo de que dejando hoy á esas naciones hacer lo que les da la gana sin preocuparse de nosotros, mañana otras naciones que están en acecho constante al ver la estóica indiferencia con que miramos los hechos, nos ocupan á la cara y nos arrebatan lo poco que nos queda.

De esto hay que preocuparse y pronto... esta afrenta no podemos tolerarla; hay que hacer algo.  
 ¿No podemos comercialmente hacer algo contra esas naciones para vengarnos del ultraje? ¿Somos ó no somos españoles? ¿Somos ó no somos descendientes de Pelayo, el Cid, Gonzalo de Córdoba y tantos otros capitanes ilustres y gloriosos?  
 ¿No se nos llena la cara de rubor al vernos tratados con tanto desprecio?  
 ¿Hemos de dar razón á Salisbury, que nos tiene como nación muerta?  
 ¡Despierta, España, de tu letargo, y no te dejes devorar en vida!

V. R.

# Noticias

### En López de Ayala

Ayer se representó en nuestro coliseo la comedia titulada *Los hijos artificiales* de que ya dimos cuenta á nuestros lectores; en vista de lo cual y de la falta de espacio, nos limitamos á decir que los artistas á quienes estuvo encomendada la representación, ganaron con justicia, como en la noche primera en que se representó esta obra en la presente temporada, las repetidas ovaciones que les tributó el público.

Para Trujillanos y Mirandilla salió en el correo de ayer el párroco de Santa María la Real, D. José Lanot.

### Instrucción pública

En la secretaría de la Junta de Instrucción pública se ha recibido un nombramiento de maestro en propiedad de la escuela pública de Torreperregil (Jaén) á favor de D. Aniceto del Barco.

—Al Rectorado de este Distrito Universitario se cursa el expediente de licencia de la maestra de Monesterio D.<sup>a</sup> Ascensión Máximo Ruano.

—A la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes se remiten las cuentas de material de las escuelas diurnas de los partidos siguientes: Llerena, tercer trimestre; Zafra, Villanueva de la Serena, Badajoz, Don Benito, Fregenal de la Sierra, Fuente de Cantos, Mérida, Puebla de Alcocer, Alburquerque y Castuera, cuarto trimestre de 1903; y las de material de las escuelas de adultos de Llerena, primer

trimestre; Fregenal y Castuera, segundo trimestre del mismo año.

Muy pronto comenzarán los ensayos de la función teatral que varios aficionados preparan, á beneficio de la representación de «Tiro Nacional.»

Ayer fueron decomisados y llevados á la Inspección municipal siete panes faltos de peso.

Han venido á Badajoz D. Pedro Barroso, propietario de Palomas y exdiputado provincial, y el presbítero de Fregenal de la Sierra, D. José Granero.

La propaganda no da resultados cuando los artículos no son buenos. El café de «La Cubana» se vende con y sin reclamos. De venta: Francisco Pizarro, 15 y Moreno Nieto, 1.

### Caso curioso

Ayer se vió ante la Comisión mixta el juicio de exenciones del mozo del actual reemplazo, del pueblo de Don Benito, Antonio Ramos Banda.

Se trata de un verdadero liliputiense, como puede verse por los datos siguientes: estatura, un metro y ciento dos milímetros; peso, 20 kilos; edad 20 años; perímetro torácico, 53 centímetros; además, no tiene ninguno de los signos característicos de la puertad, ni más representación que un niño de siete á ocho años.

Llamó grandemente la atención del público que presenciaba las operaciones de la Comisión mixta. Seguramente es el quinto menos quinto de España.

Ha sido nombrado profesor de música del «Círculo de Artesanos», de Mérida, el reputado pianista D. Carlos Güerños. Este señor no tomará posesión de su cargo hasta que no haya terminado su compromiso con los aficionados de la localidad que preparan la función á beneficio del «Tiro Nacional.»

La Comisión del Ayuntamiento, compuesta de los señores González de Segovia, Vázquez y Luch, acompañada de los decanos de abogados y procuradores señores López Rubio y López García, visitaron ayer mañana al presidente de la Audiencia para cumplimentar los acuerdos tomados por las corporaciones que dichos señores representan; referentes al acuerdo de celebrarse fuera de la capital la vista de algunos juicios orales y por Jurados.

El Sr. García Martín contestó á los comisionados que hoy haría saber la resolución que en definitiva se tomase.

Por la Guardia civil del puesto de Valverde de Leganés han sido puestos á disposición del Juzgado dos sujetos que en reyerta habida se lesionaron mutuamente.

Por la del puesto de Quintana también se entregaron al Juzgado otros dos individuos que, tras rendir culto, á Baco, se enredaron á palos, y á cuya reyerta acudió un hermano de los contendientes y produjo al rival dos puñaladas que lo tienen en grave estado.

La fuerza de Herrera del Duque ha formulado denuncia por pastoreo abusivo de ganado en terrenos del Estado.

### Comunidad de Labradores de Badajoz

Edicto.—La Junta general de esta Comunidad, en sesión de ayer, acordó prorrogar el plazo voluntario para hacer efectivas las cuotas de guardería, hasta el día 20 del presente mes, y pasado dicho día se procederá á hacerlas efectivas por la vía de apremio y ejecutiva, en armonía con las disposiciones vigentes.

Badajoz 11 de Abril de 1904.—El secretario, Rafael López Gutiérrez.

Continúan ante la Comisión mixta de reclutamiento los juicios de exenciones de los mozos del actual reemplazo.

Para mañana están citados los de los pueblos de Bodonal de la Sierra, Cabeza la Vaca, Fuentes de León, Higuera la Real, Segura de León, Valverde junto á Burguillos y Salvatierra de los Barros.

### Matadero municipal

Reses degolladas en dicho Matadero municipal en el día de ayer: bueyes, 4; cabras, una; borregos, 55. Total kilogramos, 1.083.

### «Boletín Oficial»

El correspondiente al día de ayer publica:

—Registro hecho por los Sres. Hijos de Sierra, en nombre de D. Luis Barrán Grande, vecino de Mérida, de 32 pertenencias mineras con el nombre de «Por sí acaso», en término de Zarza junto Alanje.

—Anuncio de la Secretaría de Gobierno de la Territorial de Cáceres, citando á los que se crean con derecho á reclamar en contra de la fianza que tenía constituida el procurador D. Juan Matías Quirós Beltrán, que ha cesado en el ejercicio de la profesión.

—Relación de los señores concejales y cuádruplo de contribuyentes que tienen derecho á votar compromisarios para la elección de senadores, de los Ayuntamientos de Orellana la Vieja, Garba-

yuela, Higuera de Llerena, Peloeche y Villarta de los Montes.

—Relación de los señores que componen la Junta municipal de asociados en los pueblos de Puebla del Prior y Villalba de los Barros.

—Edictos de los Juzgados de instrucción de la Capital, Mérida y Cazalla de la Sierra (Sevilla).

—Otros anuncios.

—Relación de fallidos.

Pedid el famoso anisado **FLOR DE LA SIERRA**, en todos los cafés y establecimientos del ramo.

El celoso Delegado en los establecimientos de Beneficencia, D. Braulio Pizarro, ha ordenado que, hasta tanto cobren sus haberes, se les dé de comer á los enfermeros de ambos sexos, á fin de hacer menos dolorosa la crisis á que los tiene sometidos la mala marcha administrativa de la Diputación provincial. Nos parece muy bien el acuerdo.

El industrial D. Antonio García Sudón, dueño de *La bandera*, encontró en un cajón de calzado, recibido de Valladolid, que habían sido sustraídos 19 pares de botas, en cuyo lugar se habían colocado varias piedras.

El día 9 ingresó en el Hospital civil, para ser curado de una herida en el parietal derecho, producida al caerse de una escalera, el vecino de la calle Encarnación, Antonio Jiménez Colón.

Ayer ha empezado á publicarse á las siete de la tarde nuestro colega local el *Nuevo Diario de Badajoz*.

Anoche, á las nueve y media, fué curada de una herida contusa en el parietal derecho, la vecina de la calle Alta, Hipólita Juárez.

El agresor un gitano, marido de la Hipólita, fué detenido anoche mismo por el cabo Pérez, de la Guardia civil.

El 15 del corriente empezará la cobranza voluntaria de cédulas personales, según disposición de la *Gaceta*.

### Notas de sport

Anoche llegaron de Lisboa, en un precioso automóvil de su propiedad, los distinguidos spormant D. José E. A. Loureiro y su distinguida señora, y D. Trinidad Bautista.

Salieron de la capital del vecino reino á las ocho de la mañana, llegando á Elvas á las seis de la tarde, según habían telegrafiado á su amigo en esta D. Luis Plá y Soto, el que, en unión de los señores D. Antonio Alvarez, D. Juan Marzal y D. Víctor Redondo, los esperaban en la frontera, llegando todos á Badajoz á las ocho de la noche, después de detenerse aquéllos en Elvas visitando la población.

A ruego del Sr. Plá, se detendrán hoy en Badajoz, continuando mañana su viaje á Sevilla, donde se proponen pasar los días de la renombrada feria de Abril; prosiguiendo después su *record* por las ciudades de Granada, Cádiz, Málaga y Valencia.

Que continúen su viaje con felicidad deseamos á los distinguidos viajeros.

La Guardia civil del puesto de Herrera del Duque, ha comunicado una denuncia contra trece vecinos de este pueblo, por pastoreo abusivo de sesenta cabezas de ganado cabrío y veinticuatro caballos, al sitio de Pojales del monte *Umbria de la Sierra*.

### Anuncio modelo

A los falsificadores y á los que imitan ó quieren imitar la terrefacción del célebre café de «La Estrella», se les enseña gratis el procedimiento, con el solo fin de que el público no quede engañado, como en la actualidad pasa.

Lo hay Muñoz Torrero, 13 y 15, Arias Montano, 12 y Cooperativa Militar.

D. Enrique Muñoz de la Gala, subdelegado de la Unión Española de explosivos en Azuaga, solicita autorización para hacer varias remesas de dinamita y cápsulas á Villagarcía, Don Benito, Zafra, Usagre y Castuera.

Han sido declarados prófugos los mozos Rufino Ruiz Puerto y José Rodríguez Bautista, de Monesterio y Oliva de Jerez, respectivamente.

### Hospital civil

En el día de ayer fueron operados en este Hospital civil Pedro García Terceiro, de 51 años de edad, natural de Salvaleón, *resección* en el tercio medio de la tibia derecha por causa de una *osteitis* de la misma.

Catalina Gallardo Delgado, de 65 años, natural del Montijo, *ptérigion* del ojo izquierdo.  
 Luis Solsona Lucrada, de 51 años, natural de Almería, *resección* en la parte media del maxilar inferior y á un niño de seis años la extirpación de un quiste en la parte superior y lateral derecha del cuello.

Ayer á las tres de la tarde ingresó Casto Flores Delgado, natural del Almondral, el cual perdió cuatro dedos de la mano derecha, á consecuencia de la explosión de un cartucho de dinamita al intentar echar en una ribera.

También ingresó anoche en el benéfico establecimiento, Constantino Lugo Vidus, con una herida en la boca, á consecuencia de un puñetazo.

## Crónica de Tribunales

### AUDIENCIA

El juicio por Jurados que tenía que celebrarse ayer en la Sección segunda, en causa por delito de robo contra Gabriel Saavedra y otros, vecinos de Fuente de Cantos, tuvo que suspenderse por incomparecencia de los procesados.

En la Sección primera se celebró también ante el Tribunal del Jurado, la causa procedente del Juzgado de esta capital, seguida contra Manuel Guisado, por homicidio por imprudencia. Representó al Ministerio Fiscal el Sr. Soriano y defendió al procesado el Sr. López Moreno, presidiendo el juicio D. Ignacio García Martín.

El Jurado dió en dicha causa veredicto de inculpabilidad y el procesado fué absuelto.

Mañana comenzará en la Sección segunda la vista de la causa por asesinato contra el vecino de Bienvenida Manuel Gutiérrez Megías. Como la causa es de importancia, daremos á conocer á nuestros lectores la relación del hecho de autos y todas las incidencias que ocurren en el juicio.

UN TOGADO.

## Circo gallístico

*Reseña de las peleas de gallos efectuadas en Puebla de la Calzada.*

Con una regular entrada y con bastante calor, presidiendo D. Luis Chorot, comienza el espectáculo á las diez y media de la mañana, dando lectura el presidente de las listas de gallos dispuestos á la lucha.

Lista número 1.—Tres jacas y dos pollos, propiedad de D. Antonio Candelas, vecino de Badajoz.

Lista número 2.—Una jaca y dos pollos, de D. Mateo Amigo.

Lista número 3, de la Sociedad «Los Plebeyos».—Una jaca y nueve pollos.

Lista número 4, de la Sociedad «Los dos Cucos».—Cuatro jacas y cuatro pollos.

Se dió el primer lugar para el concierto de pelea al forastero ó forasteros que hubiese; costumbre galante nunca desmentida en este Circo gallístico.

Mientras se combinaba las parejas, por no perder el tiempo y entretener á la concurrencia, pelearon dos jacas sin peso, una de «Los Plebeyos» nominada *Bayoneta*, con otra de Mora, de la sociedad «Los dos Cucos».

Pelearon 5 pesetas, perdiendo la de «Los Plebeyos» que resultó excelente para con arroz y peor que mala para pelear.

Verificado este intermedio cómico, á la hora de las once y diez minutos comienzan las emocionantes.

Primera pelea.—Dos jacas. *Barriga*, de 3'11 y media, del Sr. Candelas, con *La Despicada*, peso 3'11, de «Los dos Cucos». Puesta de cabecera 26 pesetas. Perdió *Barriga* demostrando ser muy inglesa peleando con el cuello en las nubes, cualidad que le haría invencible si tuviera pies; su contraria *La Despicada* es jaca que, aunque siempre anda rodando por el suelo, no deja de tener pies abundantes y hondos.

2.<sup>a</sup> Jaca de 3'14, llamada *Rabiosa*, del Sr. Candelas con la célebre *Boqueta*, de «Los dos Cucos», peso de 3'13. Pelearon 40 pesetas. En esta lucha se caldeó la atmósfera á causa del calor y de las discusiones. El presidente y los que están á su lado sienten la temperatura del frito, por penetrar el sol por las lumbreras ó tragaluces del edificio.

Hecho este parentesis, volvamos á la *Boqueta* y la *Rabiosa*. Perdió esta última, quedando ciega, completamente barrenada y con más heridas que un cerdo picado para abndiguillas. Las discusiones, mientras dura la pelea, son innumerables.

(Continuará).

## Orden de la Plaza

SERVICIO PARA HOY

*Parada*.—Gravelinas (segundo turno).

*Jefe de día*.—Señor Comandante de Villarrobledo, D. Jorge Heredia.

*Imaginario*.—Señor comandante de Castilla, D. Alfredo Plaza.

*Hospital y Provisiones*.—Cuarto capitán de Castilla.

*Vigilancia (en San Francisco chico)*.—Capitán de la zona D. Leopoldo Toribio.

*Imaginario*.—Capitán de la reserva de infantería D. Miguel Cuadrado.

*Vigilancia*, los cuerpos de la guardia.

El general gobernador, *Molina*.

Revista de la Prensa

Madrid, 12

El Imparcial dedica sus columnas preferentes a dar cuenta del embalsamamiento, funerales y conducción del cadáver de Isabel II de París al Escorial.

El Liberal dice que en Barcelona hay quien quiere proponer se ceda Monserat a la Casa Real para que construya un Palacio y sea estancia de la Corte con frecuencia.

La Correspondencia publica una carta de su redactor corresponsal en San Petersburgo en la que describe arsenales y cuarteles moscovitas.

El Heraldo publica telegramas y referencias de algunos puntos de España y del extranjero que demuestran la alarma causada por el tratado anglo-francés. Le Temps, La Patrie y otros diarios de París tratan de las consecuencias del Convenio, y no falta quien vea en él la probabilidad de que la cuestión de Marruecos malquiste a Francia con España y aun incline a ésta a arrojarse en brazos de Alemania, reforzando la Triple.

El Correo Español dice que por el Tratado no tendremos derecho ni para fortificar la parte de territorio que nos pertenece en Africa. La costa Norte de Marruecos, en donde están enclavadas nuestras plazas fuertes y presidios menores de Africa, quedará a merced de Francia, que a pretexto de extender su comercio, dentro de la libertad acordada, irá poco a poco ensanchando sus dominios hasta nuestras propias fronteras y sentando sus reales en los mismos límites de nuestras plazas.

La Epoca dice que si es una exageración haber creído que los republicanos dominaban a Barcelona, antes del viaje regio, también es exagerado creer que ya no existen allí. Los republicanos viven, pero han sufrido un rudo golpe, un tremendo fracaso que será mayor si los Gobiernos y los monárquicos saben conducirse con los intereses de Cataluña.

El Universo y El Siglo Futuro dedican sendos artículos a Isabel II haciendo consideraciones sobre su reinado.

El Diario Universal excita al Gobierno a que hable y diga lo que ha hecho para evitarlos la catástrofe que implica el Tratado anglo-francés.

«Es preciso—dice—que reflexionemos las consecuencias que tendrá para nosotros la civilización de Marruecos llevada a cabo por elementos no españoles. País de clima y producciones análogas a las de España, ha de hacernos una competencia formidable en el terreno económico. Tierra virgen, sus cereales arruinarán nuestras Castillas, y subsuelo riquísimo, sus minerales aventajarán a los nuestros. En la actualidad sufren nuestros vinos en Francia la concurrencia desastrosa de los argelinos arrancados a aquella tierra, también francesa, por brazos españoles, a quienes se les impone como premio la renuncia de su nacionalidad. Otro tanto, en mucha mayor escala, ocurrirá en Marruecos, y desde ahora debemos tomar las medidas necesarias para que al menos no se confisque igualmente allí la nacionalidad de nuestros braceros.

Marruecos en poder de Francia será un peligro político y económico para nuestra patria.»

El colmo del perfeccionamiento

En el Hospital Provincial fué curado ayer un joven que se infirió una herida con una navaja de afeitador. Según él, nos dijo el médico que le auxilió, le recomendó la navaja del «Bazar del Siglo», que afeitaba pero no corta ni aún queriendo.

BOLETIN DE MERCADOS

(BADAJOS 12 DE ABRIL)

Estado del tiempo.

Nuboso, revuelto y un tanto desapacible aunque no frío a pesar de haber descendido algo la temperatura. De la región recibimos hoy noticias de sentirse en general calor y hacer falta la lluvia.

Los campos.

Este deseo de que lleve es unánime en nuestros labradores: solo lloviendo, nos escriben de Mérida y otros puntos, podrá obtenerse una cosecha regular, si no la recolección ha de ser escasa por lo que hoy prometen los sembrados.

La oferta y la demanda.

Sostenidos, firmes y en alza (excepto en Nogales que se cotiza en baja) son los precios, aunque casi nominales por la poca animación en las transacciones, lo que tiene al mercado en calma.

En Zafra se ofrecen 400 fanegas de trigo de 96 libras a 49 y solo pagan a 48 reales. Ayer se vendieron 50 arrobas de aceite a 49 reales; de vinos blancos 40 arrobas a 26 y a este precio se vendieron 26 arrobas del tinto.

En Mérida hay ofertas de 1.000 fanegas de trigo de 100 libras a 50 reales; pero no hay quien compre. De peso de 95 libras se han vendido 224 fanegas a 45 reales.

En Casas de Reina hay existencias de 1.500 fanegas de trigo y peso de 107 libras a 53 reales y a este precio se vendieron otras 500; la especulación no paga a más de 50 reales fanega.

En Fuente del Maestre ofrecen 500 fanegas, peso de 93 libras, a 50 y pagan a 49, el añojo; del fresco se vendieron algunas partidas pequeñas a 44 reales. De vino vendieron 90 arrobas a 22 y de aceite varias partidas a 39 reales.

En Almodovar no hubo ayer operaciones con los granos; solo se vendieron 80 arrobas de aceite a 45 reales y medio.

CUESTIONES LOCALES

LA "AUDIENCIA," Y LA "CAPITAL,"

I

La moción presentada por el concejal Sr. Vázquez a la que se adhirieron los otros concejales Sres. Giménez, Osorio y Santos, en la sesión que celebró anoche la corporación municipal y el acuerdo recaído para conseguir (y en otro caso elevar queja al Ministerio de Gracia y Justicia) que se celebren en la capital los juicios por jurados y los orales que parece ser tiene resuelto el señor presidente de esta Audiencia provincial se verifiquen en las cabezas del partido respectivo para algunos de dichos juicios, revelan ciertamente un celo, quizás excesivo, por los intereses de la capital, acaso no muy considerables en este asunto, que nos parece árduo para tratarlo dentro de lo que exigen conveniencias muy atendibles.

Lo que el intento de suyo (ó en sí mismo) considerado, aisladamente de cualesquieras circunstancias) revela, es plausible en quienes tienen el deber de velar por el bien y provecho del pueblo que administran. Esto es indudable.

Mas considerada la moción y el acuerdo de que tratamos, conforme a las circunstancias de las que no se debe ni puede prescindir, hay que examinarlos muy despacio, con atención no somera si se quiere formar idea completa, clara y distinta del caso.

Desde luego, la regla general para la celebración de los juicios es la de que se celebren en el punto de residencia legal del Tribunal que ha de entender y entender de ellos: luego en general, los juicios sometidos a la competencia de nuestra Audiencia provincial han de celebrarse, ordinariamente, en esta capital, en Badajoz, punto de su residencia legal conforme al art. 1.º de la ley adicional a la orgánica del Poder judicial de 1882 y el 3.º del Real decreto de 23 de Agosto de 1893 que determina la situación y planta del personal de los Tribunales de Justicia.

Nótese bien que decimos ordinariamente, lo cual no excluye que extraordinariamente y a pesar de la ley adicional y el Real decreto, no deban ni puedan celebrarse los juicios fuera de la capital, aunque siempre dentro de su provincia. Y en efecto, la ley de Enjuiciamiento criminal, en su art. 665 establece que cuando el Presidente de la Audiencia ó Sala entendiera que procede (por el examen de las pruebas propuestas por fiscal, acusadores ó defensores) constituir una sección en determinada localidad para celebrar juicio, lo acordará, dando cuenta al ministerio de Gracia y Justicia: disposición que tiene su precedente en el art. 578 del antiguo procedimiento y su corroboración en el art. 42 de la vigente ley del Jurado, la cual no sólo corrobora, sino que extiende la facultad hasta el celebrar juicio no ya en cabeza de partido, sino en cualquier lugar (poblado) más próximo al en que el delito de que ha de juzgarse se cometió.

II

Por lo expuesto ha de entenderse que el señor Presidente, al señalar punto distinto del de la capital para la vista de causas en que la Audiencia de Badajoz conoce, no infringe ley ni disposición vigente en contrario, ni comete injuria (daño) porque tiene facultades para hacerlo, usa de su derecho y el que usa de su derecho no comete injuria, como se dice en la escuela, ni nadie puede agravarse.

No nos ciegue un demasiado celo, res-

petemos la razón donde esté y en quien esté, que nada hay más hábil, útil y provechoso que lo razonable.

Obsérvese que la facultad que las leyes otorgan a los presidentes para el funcionamiento judicial no tiene determinación, pues aunque es cierto que la autorización que se les concede depende de la calidad y número de las pruebas propuestas por las partes, no es menos cierto que esto se subordina al entender (cuando entendiere) dicen las leyes vigentes) del presidente; es decir que éste es uno de tantos casos de arbitrio del cual salvo la arbitrariedad é injusticia notorias, solo el juez con su conciencia es dueño.

Si el presidente lo entiende así y como lo entiende, resuelve ó acuerda con la autoridad de la ley ¿quién va a discernir esta su manera de entender? ¡Nadie! Por esto creemos que no prosperará nunca la queja del Ayuntamiento, si llegara a formularla y de esperar es que no suceda.

La intervención de la corporación municipal en este asunto, es muy aventurada y no exenta de proyectar alguna como lejana presión sobre la Administración de Justicia cuya independencia es tan grande como su responsabilidad y está garantida en las leyes fundamentales del Estado.

Sinceramente creemos y decimos que esta intervención no resolverá nada, y lejos de contribuir a un arreglo decoroso pudiera agriar las cosas haciéndolas llegar a términos a que no debe llegarse nunca.

III

Otra cosa es la intervención oficiosa del Ilustre Colegio de Abogados de la capital.

Discretamente, según noticias que publicamos ayer, el Colegio se ha limitado a pedir respetuosamente el señor presidente el número de juicios que se dicen han de celebrarse fuera de la capital.

No podía esperarse otra cosa de los hombres de toga, sabedores de las leyes y más teniendo en su Decanato a un letrado distinguido, correctísimo por su saber y sus años, su larga práctica en los negocios y el hábito adquirido en el trato continuo con las autoridades judiciales.

La pretensión de los abogados badajocenos, sin prevenir quejas ni amenazar recursos, tiene justificada razón de ser, no por la codicia, sino por el perjuicio y molestias—como en estas mismas columnas lo decía esta mañana nuestro cronista de Tribunales—que les ha de causar esta movilización judicial; y es natural que busquen—y si no es opuesto a los fines de justicia, seguramente lo conseguirán—el limitar, al menos lo más posible, esa agravación de la carga que honrosamente sustentan defendiendo a muchos de oficio, y sin más recompensas que la satisfacción del hermoso deber cumplido con tanta inteligencia como abnegación y desinterés.

En resumen: que nuestros Concejales han dado una prueba de su constante vigilancia por todo lo que puede aprovechar a la capital y esto solo aplauso para estímulo, merece que el ilustre Colegio de Abogados, ha mostrado esquisito tacto en el modo de llevar la cuestión, enalteciendo su propósito: que el señor presidente de la Audiencia obra perfectamente dentro de la ley ratificando ó rectificando su resolución, pues es de su arbitrio; y que esta cuestión que puede degenerar en grave conflicto, no será ni cuestión siquiera, entendiéndola todos en sus verdaderos términos y poniendo todos de su parte lo que se necesita para que todas las conveniencias se armonicen, como deseamos.

KALL D'ERÓN.

Badajoz 12 de Abril 1904.

De todas partes

El hidrófono

Anúnciase que los japoneses acaban de adoptar, a bordo de sus escuadras, un aparato inventado por un ingeniero inglés que permite percibir a distancia el menor sonido proveniente de buques pasando a lo largo. De aquí la posibilidad de poder navegar con toda seguridad a través de las tinieblas de la noche, de la niebla ó las tormentas de nieve.

Dicho aparato se llama Hidrófono ó Teléfono del agua.

Se coloca contra la pared del bu que un receptor telefónico, que recoge los menores ruidos por medio del agua del mar—menore elástico de densidad constante—y los transmite al capitán bajo la forma de señales variadas, informándole del modo más seguro sobre la distancia, origen, dirección y naturaleza del sonido, aun con la niebla más espesa y tempestad furiosa.

Resulta que el Hidrófono puede infaliblemente recoger los menores sonidos, comprendidos los movimientos de la hélice, en un radio de 5.000 metros y hasta más.

Es, pues, un instrumento capaz de prestar grandes servicios, no solamente en tiempo de guerra, sino también en tiempo de paz, para evitar, por ejemplo, las colisiones y abordajes.

(Traducido para el NOTICIERO EXTREMEÑO.)

Los Sucesos.

La muñeca eléctrica.—Mis Doris Chertney.—Cómo empezó su ejercicio.—La muñeca en litigio.

Actualmente se exhibe en un teatro de Madrid una jovencita de 17 años, cuya habilidad artística consiste en semejar un juguete una muñeca con tan rara perfección que engaña a ojos vistos.

Se llama Doris Chertney, hija de padres alemanes y es una monada según nos cuenta Carlos Cruselles en un entretenido artículo del que tomamos estos datos que extractamos.

La Chertney empezó su vida artística de este modo: Mr. Malville, su padre adoptivo, tenía hace unos diez años en Berlín un carrusel, en cuyo centro un pequeño negro de madera tocaba el piano, causando las delicias del público.

Cierta noche, el muñeco se rompió y hubo necesidad de mandarlo a componer, sucediendo que el público que se divertía mucho con el negro no adquirió billetes para el carrusel, en vista de la avería del juguete.

Este retraimiento del público contrarió, como era natural, a Mr. Malville, y cuando más desesperado estaba al ver que nadie adquiría asientos en el Tío Vivo, se le acercó la niña Doris diciéndole que ella se comprometía a sustituir al negro.

—¡Pero, hija! ¿Tú?

—Sí, yo.

Y, en efecto, la criatura se embadurnó la cara, adoptó la postura rígida del muñeco, y colocada por Malville en el piano, estuvo toda la noche imitando los grotescos movimientos del negro sin que la concurrencia descubriese la suplantación.

Desde aquella noche, Doris Chertney sintió vivísimos deseos de imitar a las muñecas, y poco a poco fué perfeccionándose en este difícil y admirable ejercicio.

Dice Mr. Malville que a las primeras exhibiciones de la muñeca eléctrica surgió un empresario que presentaba también en los teatros a una mujer vieja, fea y torpe, que trataba de imitar a miss Doris, aunque entre los dos ejercicios había una gran diferencia.

Al saber el competidor que la Chertney iba a Berlín contratada, toma la delantera presentando a la falsa poupée quince días antes que la otra.

Esto no preocupó nada a Mr. Malville, porque estaba seguro de que miss Doris

gustaría mucho más; pero lo malo fué que al llegar a Berlín se encontró con el pleito entablado por la imitadora.

Esta sostenía en el escrito presentado al juez que mantenía más tiempo su inmovilidad y que imitaba mejor a las muñecas que miss Doris.

Mr. Malville entoces, para demostrar que aquella afirmación era inexacta, y, sobre todo, por amor propio, encerró a miss Doris en una cesta y la envió en un carro al Juzgado.

Y aquí viene el detalle admirable, la demostración clara de una fuerza de voluntad inconcebible.

Al llegar al Juzgado, los mozos cargaron con la cesta donde iba encerrada la rígida muchacha y la subieron al despacho del juez, dejándola recostada sobre un tabique ¡y con la cabeza hacia abajo!

La discusión entre las partes litigantes duró dos horas, y después de que los jueces examinaron detenidamente a la muñeca Doris, dieron por terminado el pleito a favor de la falsa poupée.

¿En qué se fundaron para condenar a la Chertney? Pues muy sencillo.

Declararon que ésta era efectivamente una muñeca de biscuit, y que, por lo tanto, era de mayor mérito el trabajo de la otra muñeca, puesto que se trataba de un ser humano.

—Yo aseguro a ustedes que se trata de una persona — exclamó entonces Mr. Malville, seguro de su triunfo.

—Imposible — replicó el juez. — Una persona no habría podido estar ahí dos horas cabeza abajo sin moverse...

—¡Pues están ustedes equivocados! — gritó la mismísima Doris poniéndose de pie.

Y los asombrados jueces no tuvieron más remedio que rendirse a la evidencia y resolver en favor de miss Doris...

De Cáceres

12 Abril.

Siguen en la Diputación las operaciones de quintas estando señalados para comparecer el día 12 los mozos de los pueblos de Herguizuela, Ibañernando, Jaraicejo, Plasenzuela, Miajadas y Puerto de Santa Cruz; para el 13, Madoñera, Robledillo de Trujillo, Ruanes, Santa Ana, Santa Cruz de la Sierra, Santa Marta, Torreilla de la Tiesa, Torrejón el Rubio y Villamesas y para el 14 Coria, Cachorrilla, Calzadilla, Campo (Villa), Casas de Don Gómez, Casillas de Coria, Guijo de Coria, Guijo de Galisteo, Holguera, Huélagá, Moraleja, Morcillo, Pescueza, Portage, Pozuelo y Riobobos.

\* Han fallecido: en Zamora la señora doña Filomena Carvajal y Cabrero, hermana del diputado provincial y catedrático del Instituto D. Nicolás; en Burgos, el padre político del director de esta sucursal del Banco, D. Gerardo Aparicio, y en esta ciudad el capitán de la Guardia civil, D. Francisco Sellés Sala. A las respectivas familias hacemos presente nuestro pésame.

\* Ha salido para Salamanca el elocuente orador sagrado D. Miguel S. Jiménez, que ha tenido a su cargo los sermones de la novena de nuestra patrona la Virgen de la Montaña; para Trujillo, D. Manuel G. de Vargas; para las Viñas de la Mata, la familia de doña Rosa de la Riva; para Brozas, la distinguida dama doña Ana Carvajal; para su dehesa de «Las Golondrinas», D. Adolfo L. Montenegro, y para su posesión «Las Herguizuelas», el Excmo. Sr. D. Gonzalo Carvajal, marqués de Camarena, a quien acompañan su distinguida señora y sus elegantes y bellas hijas Adelita y María Justa.

Los vinos blancos de Tarragona, 14º a 33 pesetas; Villafranca, 10º, de 20'50 a 21, y La Mancha, 14º, de 32 a 33 y moscatel, de 9º, dulce, de 58 a 59; mistelas blancas del país, 8º, de 54 a 55; idem negras, 11º, alrededor de 64.

En Valdepeñas (Ciudad Real), a 4'50 pesetas arropa, tinto y blanco, sobre vagón.

El mercado francés acusa premiosidad de operaciones con precios bien sostenidos, rigiendo en París las siguientes para las procedencias de España.

Alicante, 40 a 45 francos el hectólitro; Huelva, 36 a 41; Aragón, 43 a 48; Valencia, 36 a 40.

La exportación a Francia en Enero fué de 165.737 hectólitros; y en Febrero último de 178.509.

Los aceites.

Va animándose la actividad del tráfico y aumentando la salida en los centros de producción.

Los precios firmes con buena tendencia. En Aragón se paga de 10 a 11 pesetas la arropa de 14 litros en el molino. El fino se trata de 17 a 18 pesetas cántaro de 15 kilos.

En Sevilla a 37 reales por arropa.

El mercado de Barcelona cotiza los siguientes precios: de oliva: andaluz superior, de 21 a 21 1/2; andaluz corriente, de 20 1/2 a 21; Tortosa inferior lampante, de 20 a 21 1/2; idem buenos, de 21 1/2 a 22; idem finos, de 27 a 28; Aragón, finos, de 29 a 30; Lrida, de 21 a 22; Ribera, viejo, de 20 1/2 a 21. Todo duros los 115 kilos.

De orujo: verde primera, a 14; segunda, a 13; amarillo primera, de 15 a 15 1/2 y segunda, de 13 a 14. Todo duros los 115 kilos.

De coco: blanco (con envase), a 102; Cochín (idem), a 108; el de Palma, a 115, y el de Marsella, a 108. Todo pesetas los 100 kilos.

La exportación de aceite del mercado español, durante los dos primeros meses de este año, fué de 10,2 millones de kilos contra 13 millones en 1903 y 10,6 millones en 1902, por el período correspondiente.

**La Comunidad de Labradores de Badajoz**, en sesión de 28 del corriente, tiene acordado arrendar un buen aprovechamiento de espigas y pastos en este término municipal, consistente en cuatro mil fanegas próximamente, divididas en trozos, con buenos abrevaderos dentro de los mismos, bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaría de la referida Comunidad. La primera subasta tendrá lugar el día 15 de Abril á las once de su mañana, en el salón de sesiones de la propia Comunidad. Se hace constar que los trozos lindan unos con otros por si algún propietario le fuera conveniente adquirir más de uno.

Lo que se hace público á los efectos consiguientes. Badajoz 29 de Marzo de 1904.—El Presidente, *Ricardo Carapeto*.

**CORCHO**

El día 15 de este mes, á las doce de su mañana, se celebrará la subasta de este aprovechamiento, correspondiente á los lotes «Talaveal» y «Fuente de la Mansa» de la dehesa Boyal de Almendral, tasado en 14.027 pesetas.

La subasta tendrá lugar en Badajoz ante el Sr. Delegado de Hacienda y en Almendral ante el Sr. Alcalde; en cuyas oficinas están de manifiesto los pliegos de condiciones.

Almendral 1.º de Abril de 1904.—El Alcalde, *Elias Marques*.

**Grandes novedades**

Inmenso surtido en sombrillas; equipos para novios. Empiezan á recibirse las de primavera, en cañamazos, batistas, lanas gran fantasía, sedas para vestidos y blusas, alpacas, ceñiros, géneros de punto y trajes de caballero.

**ANTONIO DONCEL**

SAN JUAN, 11

TALLER DE MODISTA

**La Madrileña**

Establecida en Madrid 17 años, ofrezco á las señoras de Badajoz, un trabajo esmerado y completo en toda clase de vestidos de señora y niñas.

NOTA.—Taller de sastrería. Se confeccionan trajes de señora, hechura sastré.

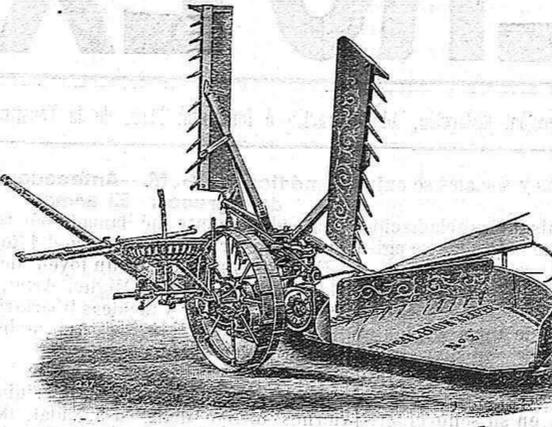
Precios convencionales.—Soledad, 26.

**Sombrerería de los Franceses**  
(FUNDADA EN 1840)

**Desiderio Morán.**

Soledad, 21.—Badajoz  
Especialidad en sombreros ingleses y confortables.

**Morgán y Elliot**



**SEGADORAS ALBIÓN**

Locomóviles y trilladoras Ransomes.—Arados, sembradoras y rastrillos.—Bombas de todas clases y sistemas.—Instalación de toda clase de industrias.  
Dirigirse á Gijón, apartado, 27

BILBAO—GIJÓN—BARCELONA

**Thomas Morrison & C.º Ltd.**  
**HUELVA**  
DEPARTAMENTO DE FUNDICIÓN Y TALLERES

**Almacén de Hierros y Aceros**

Especialidad en prensas hidráulicas y de husillo para la extracción de aceite y vino.  
Instalaciones completas de molinos aceiteros movidos por caballería y á vapor.  
Herrajes para edificios y fundición de columnas.  
Bombas de todos sistemas, malacates, molinos harineros, arados y toda clase de artefactos mecánicos.  
Se envían planos, presupuestos y catálogos ilustrados.

SUCURSALES:  
Huelva, Londres, Barcelona, Bilbao y Almería

**REALIZACION**  
DE TODA CLASE DE MUEBLES  
**Moreno Nieto, 7, Badajoz**

**El Progreso**  
**RAMALLO Y SALAS**  
PLAZA DE LA SOLEDAD, NÚMEROS 5 Y 6.  
**BADAJOS**

Grandes talleres y almacenes de muebles de lujo y económicos.—Especialidad en mobiliarios completos de todas clases y estilos.—Exportación á la provincia.  
PRECIOS Y CLASES SIN COMPETENCIAS.

**LA FAVORITA**  
GRAN HOSPEDERIA DE FRANCISCO SANTOS

Es la hospedería que hace la competencia á todas las fondas y hoteles; sus habitaciones son espaciosas, con vistas á la calle y paseo de San Francisco, punto el más céntrico de la capital.

Este establecimiento está todo iluminado con luz eléctrica; su comedor está á cargo del dueño y bajo la inspección del mismo; el aseo, tanto en la mesa como en las habitaciones, es esmeradísimo.

Pupilajes desde 2,50 pesetas en adelante. Hay abonos desde dos pesetas almuerzo y comida, consistente en tres platos el almuerzo y tres la comida con sopa y postres.

Hay salón de recibir, escritorio y piano.

No olvidarse que LA FAVORITA hace hoy la competencia.

CALLE DE VASCO NÚÑEZ, NÚMEROS 1, 3 Y 5.  
**BADAJOS**

**Colegio del Carmen**  
Primera y segunda enseñanza—Preparatoria de Derecho  
DIRECTOR:  
**Don José López Prudencio**  
LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y LETRAS.  
Donoso Cortés, 8.

**Aldama**  
COSECHERO Y EXPORTADOR DE VINOS  
MANZANILLAS.  
AMONTILLADOS.  
JEREZ-MOSCATEL.  
PEDRO XIMENEZ.  
&c.  
Sanlúcar de Barrameda

*Esta casa posee los vinos más viejos de Andalucía.*

**Justo García.**  
**PAÑERÍA Y SASTRERÍA.**  
23, SAN JUAN, 23.

**LA CORDOBESA**  
JOYERÍA Y PLATERÍA  
**DE CASTELLANO**  
27, CALLE DE SAN JUAN, NÚM. 27  
**BADAJOS**

Talleres para la confección de todos los artículos y composuras.

de ultramarinos finos mejor, más surtido y económico?

¿Cuál es el Establecimiento?

**La Verdad**  
de T. PEREZ. 36, San Juan, 36.

**Se alquila LA PEÑA**  
Hospedería de Luciano Encinar, Vicente Barrantes, núm. 7, antes Magdalena).  
**BADAJOS.**  
Luciano Encinar

local acreditado de chacinería, en la calle de Sepúlveda, número 9.  
Abril, 17, darán razón.

**Antonio Rincón y Ramos**  
Representante en esta provincia de la respetable casa en maquinaria agrícola de los  
**Sres. Alberto Alhes y Comp.ª**  
y Agente general de la Compañía de Seguros de incendios y de accidentes del trabajo

«LA HISPANIA»  
3, PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 3  
**BADAJOS**

**José Rincón y Ramos,**  
Perito Mercantil y Corredor de Comercio

Préstamos y cuentas de créditos personales y con garantía de valores del Estado é industriales en el Banco de España.  
Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa é industriales.  
Descuento de letras y pagarés de comercio.

**3, Plaza de la Constitución, 3**  
**BADAJOS.**

**APARATOS MODERNOS**  
y accesorios para  
**MOLINERÍA**

Piedras de molino de las mejores canteras de  
**La Ferté y La Dordoña.**

Se remiten catálogos y muestrarios gratis á quien los pida.

**Antonio Riviére. Madrid.**  
Calles del Prado, 2 y Príncipe, 35  
Sucesor en el ramo de molinería de la antigua casa Francisco Riviére.

**San Francisco**  
Almacenes al por mayor y menor de hierros, ferretería, drogas y carbonos minerales de  
**Fernando Bigeriego**  
BADAJOZ

Grandes existencias en vigas de acero para construcciones en todas medidas.

Completo surtido en herrajes para coches y faroles para los mismos.

Cristales planos en todas dimensiones, sencillos, dobles, de colores y dibujos.

Baldosas de cristal para pisos.

**Fernando Bigeriego**

**NOTICIERO EXTREMEÑO**  
DIARIO INDEPENDIENTE  
ES EL PERIÓDICO DE MAYOR TIRADA EN EXTREMADURA

<p>Cuenta con corresponsales en las principales capitales y pueblos de Extremadura.</p> <p>Publica nutridos telegramas de Madrid, despachos del extranjero y correspondencias mercantiles de los principales mercados de España.</p> <p>Anuncios de la Península y extranjero: en esta Administración á precios de tarifa.</p>	<p><b>PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN</b> En la capital, un mes, 1,50 pesetas.—Fuera de la capital, un mes, 1,50 pesetas.—Trimestre, 4,50.—Extranjero, un año, 24 pesetas.</p> <p><b>PRECIOS DE LOS ANUNCIOS</b> Primera plana, línea cuerpo 8, 0,50 pesetas.—Segunda plana, línea cuerpo 8, 0,20.—Tercera plana, línea cuerpo 8, 0,10.—Cuarta plana, línea cuerpo 8, 0,05.</p> <p><b>DESCUENTOS</b> Por un trimestre el 10 por 100. — semestre el 15 por 100. — año el 30 por 100.</p> <p><b>PAGO ADELANTADO.</b> No se admiten sellos mayores de 15 céntimos.</p>	<p>Las suscripciones se hacen en nuestra Administración, de doce de la mañana á seis de la tarde, todos los días laborables.</p> <p>Precios de venta 5 céntimos ejemplar.</p> <p>Esquelas de funeral, en 1.ª plana, 0,75 pesetas línea cuerpo 8. En 2.ª, 0,30; en 3.ª, 0,20; y en 4.ª, 0,15.</p>
--	--	--

Administración: Plaza de la Constitución, 8 y Zurbarán, 2, Badajoz

**NO DARLE VUELTAS**  
El Bazar de París  
DE  
**A. TORRES**  
25, SAN JUAN, 25

Es el más surtido y más barato de Badajoz y toda su provincia.

Especialidad en IMÁGENES religiosas de cartón-madera y objetos para Iglesias, en plata meneses, á precios de fábrica.

**Entrada libre.—Precio fijo.**